



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Química Inorgánica
Facultad de Ciencias

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

El Consejo del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Granada, reunido en sesión ordinaria con fecha 22 de septiembre de 2022, ACUERDA:

Avalar la prórroga (6 meses) del contrato del Dr. José Manuel Delgado López, con cargo al plan propio de la Universidad de Granada y gestionado por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, una vez finalizado su contrato Ramón y Cajal, cuya fecha de finalización es 31/12/2022.

Y para que conste donde proceda firmo el presente documento en Granada a once de noviembre de dos mil veintidós.

Fdo. Elisa Barea Martínez

Directora del Departamento de Química Inorgánica

Firma (1): JOSÉ MANUEL DELGADO LÓPEZ
En calidad de: Solicitante

Departamento de Química Inorgánica. Facultad de Ciencias. Universidad de Granada. Avda. Fuentenueva s/n, 18071-Granada (Spain)
Tlfno. +34 958 24 33 22 | Fax +34 958 24 85 26 | qinorganicaciencias@ugr.es | <http://fciencias.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 6E572BFD38DDD8C4A815089D2B92456B

14/11/2022 - 13:58

Pág. 1 de 1